

DECRETO EXENTO N° 1.264
RETIRO, 10 JUN. 2010
VISTOS:

1°.- Resolución (E) N° 1013 de fecha 12 de mayo del 2009 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 12 de mayo del 2009, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, para la ejecución de "Construcción Multicancha Higuierillas - Retiro" y "Construcción Multicancha Tipo Sector Cuñao - Retiro".

2°.- El Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 12 de mayo del 2009, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, para la ejecución de "Construcción Multicancha Higuierillas - Retiro" y "Construcción Multicancha Tipo Sector Cuñao - Retiro".

3°.- El Decreto Exento N° 1.247 de fecha 18 de mayo del 2009 que aprueba Convenio por parte de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

4°.- El Decreto Exento N° 1279 de fecha 20 de mayo del 2009 que se administra los fondos transferidos por el Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Iniciativa Local, por Cuenta Complementaria Administración de Fondos.

5°.- Las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos para la Propuesta Pública "Construcción Multicancha Higuierillas - Retiro" y "Construcción Multicancha Tipo Sector Cuñao - Retiro".

6°.- El Decreto Exento N° 1283 de fecha 20.05.2009 que llama a propuesta pública, aprueba las Bases y designa a comisión evaluadora para la propuesta pública.

7°.- El Decreto Exento N° 1.524 de fecha 16 de junio del 2009 que adjudica "Construcción Multicancha Higuierillas - Retiro" por la suma de \$10.491.600.- y "Construcción Multicancha Cuñao - Retiro" por la suma de \$9.899.587.- a la Empresa Arquitectura y Construcción ZURE LTDA., Rut N° 76.022.644-0.

8°.- El Contrato de Ejecución "Construcción Multicancha Tipo Sector Cuñao de Retiro", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Arquitectura y Construcción ZURE LTDA., de fecha 26 de junio del 2009.

9°.- El Contrato de Ejecución "Construcción Multicancha Sector Higuierilla de Retiro", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Arquitectura y Construcción ZURE LTDA., de fecha 26 de junio del 2009.

10°.- El Formulario 01 Depto. de SECPLAC N° 1618 y 1619 de fecha 17.05.2010 por la suma de \$1.- c/u. por la Empresa Arquitectura y Construcciones ZURE Ltda.

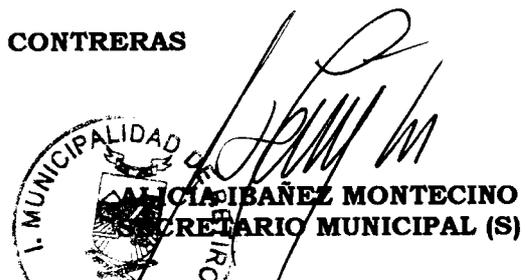
11°.- Ord. N° U.G.D. 636 de fecha 04.05.2010 de Jefa División de Análisis y Control de gestión.

12°.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **REMITASE**, al Gobierno Regional VII Región, la cantidad de \$1.- por proyecto "Construcción Multicancha Tipo Higuierilla de Retiro" y "Construcción Multicancha Tipo Sector Cuñao de Retiro", financiados por fondos FRIL, para ajuste contable de ese organismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



DISTRIBUCIÓN: